PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Peñaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peñaarnds, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelte 10 céntimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRIPCION En la redaccion y administracion, Calle de la Comadre, núm. 9

Anuncios y reclamos precios convencionales Comunicados 1 pta linea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 6 de Mayo de 1900

Número 1.144

Se vende

Una berlina, caballo y guarnición En la Administración de este periódico informarán del precio.

Venta de árboles

En término de Horcajo de las Torres provincia de Avila, se hace de una importante partida de chopos de todas dimensiones y excelente calidad.

Darán razón, en Rasueros, alqueria de Astudillo. El Administrador don Regino Alonso.

at booking buttook PP LUNING FOPILOR

El Observatorio Astronómico de Madrid acaba de publicar una cuartilla, en la que se encuentran datos curiosísimos relacionados con aquél fenomeno. y que por considerarlos de interés los publicamos á continuación:

El eclipse se verá en todas sus fases en nuestra península de las 2 á las 5 de la tarde del 28 de Mayo.

INSTRUCIONES

anuncie el momento en que vá á comenzar un eclipse de sol; el astro del dia brilla con su resplandor acostumbrado, y la luna, nueva entonces, y por tanto invisible para los habitantes de la tierra, no deja percibir su aproximación al disco solar hasta el momento mismo en que, interponiendose ya entre unestro planeta y el sol, produce eu el borde de éste una paqueña escotadura, con cuyo fenómeno comienza el eclipse; el principio de éste se anuncia, pues, por sí mismo y no por ningún otro fenómeno celeste.

Comenzado el eclipse, la luna va avanzando sobre el disco del sol y eclipsandolo gradualmente; desde que la parte eclipsada llega á ser la mitad del disco solar, la disminución de la intensidad de la luz se hace perceptible, y con ella disminuye también el calor; avanza más aún la luna sobre el sol, y un tinte sombrio se estiende sobre los objetos del aire, de la tierra y del mar.

La influencia de este cambio se manifiesta de una manera importante sobre la naturaleza entera; los pájaros gesau en sus alegres cantos; manifiéstanse inquietos los animales domésticos; doblan sus hojas y cierran sus flores los vegetales sensibles á la luz; decrece la temperatura, y el espectador de todos estos fenómenos experimenta un efecto indefinible de melancólico abatimiento.

La parte brillante que resta del disco solar en cada vez menor, y va quedando reducida á delgada arco de circulo, que rápidamente decrece; el eclipse total va á comenzar. En efecto, la linea de luz que subsiste á un lado del dísco negro de la Luna se divide en vários puntos, que brillan un momento, semejando las perlas de un collar y desaparecen enseguida; densa sombra invade

la Tierra y avanza rápidamente hacia

el observador, y con la llegada del último rayo del Sol; alrededor del disco lunar se extiende al mismo tiempo una aureola luminosa notable por su forma y por sus matices; todos estos detalles indican el comienzo del eclipse total.

Tocando al borde mismo de la Luna se dejan ver acá y allá como pequeñas llamas rosadas: son las pretuberancias solares; un resplandor bastante vivo y de matiz especial rodea por completo la Luna; es la corona; en fin, ráfagas de variadas y á veces bizarras formas: y de extension muy diferente, en algunas bastante considerable, completan el cuadro: son la gloria; nuestro satélite se nos presenta como un circulo negro rodeado de un nimbo, como los empleados por los pintores para adornar las cabezas de las imágenes de los santos; el espectáculo es grandioso.

Muy poco tiempo después, el brillo de la corona se debilita por la parte por donde desapareció el último rayo del Sol, al paso aumenta notablemente por el lado opuesto: el eclipse total va á terminar; unos pocos segundos más, y un rayo solar llega de nuevo directamente al lugar del observador; la sombra de la Luna huye por la Tierra con la misma rapidez con que antes se acercara, y la corona desaparece instantanaomanta al mido; pero unos pocos segundos de contemplación indemnizaron cumplidamente al espectador de tales maravillas de los sacrificios hechos para llegar á presenciarlas.

Los fenómenos dal eclipse parcial se repiten ahora en orden inverso al que siguieron antes de la totalidad; la parte del disco solar no ocultada por la Luna crece incesantemente; la luz. el calor, la vida vuelven à la Tierra, la animación se manifiesta de nuevo en todos los seres. Del eclipse no queda, por último, más que en el borde solar una pequeña escotadura, que por fin desaparece; el eclipse terminó por completo.

OBSERVACIONES VÁRIAS

Tan relacionada se encuentra la vida en la Tierra con la radición solar, que la suspensión extraordinaria de ésta por unos segundos parece como la agonia, el preludio de la muerte de la naturaleza.

Todos los seres vivos manifiestan de alguna manera el efecto que les produce tan violenta alteración de las leyes naturales, y el hombre mismo, aún esperando el fenómeno, es victima de un vago sentimiento de terror, hallándose como anonadado ante la grande. za del espectáculo.

Seria conveniente seguir todas las manifestaciones extraordinarias de los animales y vegetales; anotar las horas en que cada clasede pájaros deja cantar; cuándo se retiran á sus albergues; qué movimientos extraordinarios y qué manifestaciones especiales se notan en las aves de vuelo sostenido, si persisten en éste ó se abaten, etcétera. Sobre los animales domésticos se puede también indicar todo lo que contraste con sus costumbres ordinarias y los momentos sucesivos en que tales manifestaciones se vayan observando.

Hay muchos vegetales cuyas hojas y

flores no se presentan lo mismo en la luz que en la oscuridad, y también es conveniente tomar nota de las variaciónes que vayan ofreciendo en sus posiciones y movimientos.

No es posible dar sobre todas estas cosas reglas precisas: al buen criterio de cada uno corresponde observar y consignar, en cada caso, lo que se juzgue digno de mención especial.

LA REMOLACHA Y LOS CEREALES

Establecido ya en alguna parte de Castilla, el cultivo en, grande, de la remolacha azucarera, bueno será que nuestros agricultores tengan presente lo que sobre tan productive planta dice una acreditada revista agrícola de Leipzig, que es doblemente interesante por proceder de una nación que como la alemana tiene más de cuatro cientas fábricas de azúcar y por la oportunidad del asunto en el momento en que nuestros labradores fluctúan en sus juicios para determinarse á la siembra de aquella suculenta raiz que si bien desde el punto de vista económico resulta el sultivo más ventajoso de cuantos se practican en Castilla, podria, tal vez, segun las ensniragos, cepadas y demas cereales,

Pues bien, estos temores son infundados y la remolacha no sólo es directamente remunerativa por el precioque alcanza en nuestras fábricas de azúcar, sino indirectamente beneficiosa, por lo mejorado que deja el terreno y precisamente para el cultivo de cereales.

La remolacha azucarera, como todos los vegetales, extrae de la tierra donde se siembra, para su desarrollo, una porción de elementos de los cuales la tierra se repone con mayor ó menor facilidad gracias á los riesgos y a los estiércoles.

Estos elementos se dividen en dos grupos:

Unos de fácil y expedida expesición. Otros de reposición más difícil.

Los primeros, al pasar de la tierra á la planta, casi no empobrecen al terreno, el cual con facilidad se repone de ellos.

Los segundos esquilman considerablemente la tierra y hay necesidad de mayor descanso y de más nutritivos estiércoles para reponerlos.

Los elementos cuya extracción por las plantas no empobrece al suelo son el nitrógeno, el ácido fosfórico, la potasa y la cal, en primer término.

Desde luego los cereales chupan á la tierra una cantidad más considerable. de elementos plásticos (empobrecedores), que de elementos respiratorios (no empobrecedores).

A la remolacha azucarera ocurre lo contrario.

Así, 1.000 kilogramos de trigo extraen al suelo 20.800 de azos o nitrógeno, mientras que la misma cantidad de remolacha solemente extras 1.600 de aquél elemento.

La misma considerable diferencia se nota en el ácido fosfórico, la potasa y la cal.

Con esto queda probado que el trigo es mucho más esquilmante que la remolacha.

Pero los siguientes datos que nos da Jorge Ville nos demuestra que la remolacha azucarera casi no empobrece el terreno.

En 50,000 kilogramos de remolacha tenemos 23.125 de agua, 6.119 de gases carbono, hidrógeno y exigeno, 255 de minerales secundarios (silice cloro, sulfúrico, sosa, óxido de hierro) y 501 de elementos plásticos, (azoe, fosfórico, potasa, cal).

O sea, en números redondos: Elemen. mentos cuya sustracción no empobrece el suelo, 49.500 kilogramos; elementos cuya sustracción empobrece el suelo, 500.—Total de remolacha, 50 000 kilogramos.

Por último, los siguientes interesantisimos datos de Knaner de Crober (Sajonia) nos demuestran de un modo elocuentísimo que la remolacha no es solamente de menores exigencias de cultivo y de terreno que los cereales; que la remolacha azucarera no perturba ni poco ni mucho el cultivo dol trigo por los insignificantes dispendios que á la tierra le cuesta, sinó que además y por el contrario pone al terrepartas mejorantes por el aumento de fertilidad que resulta de su cultivo.

De 1843 á 1846, la citada finca de Sajonia producía por término medio anual 184.106 gavillas de trigo y rendía 4.477

hectolitros de granos.

Desde 1853 á 1856 que introdujo el cultivo de la remolacha en su rotación, en un 25 por 100 de su extensión el rendimiento medio fué de 238.544 gavillas, 6.384 hectolitros; es decir, que en vez de disminuir, como parecía natural. la masa de cereales cosechados en proporción cen la remolacha que se cogió y antes no se cogia, nos encontramos conque á más de la cosecha de remolacha, la de trigo había aumentado en un 30 por 100 para la paja y un 37 por 100 para el grano,

Después de estos dalos concluyentes. creemos inútil encarecer la boudad del nuevo cultivo en Castilla.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El domingo 6, las bajas presiones oauparán el Mediterraneo, y sus efectes solo serán sensibles en las regiones limitrofes de dicho mar, en las cuales caerá alguna lluvia con vientos de entre SO. NO.

En nuestra Peninsula se sentirán los efectos de esta depresión en la región septentrional, en donde registrarán algunas lluvias.

La referida depresión se bifurcará e martes 8, pasando unas fuerzas al mar del Norte, y otras al golfo de León.

En Francia serán las lluvias bastante generales; pero en España solo alcanzarán á la región del Norte y Nordeste.

Descenderá de nuevo la temperatura. particularmente en las regiones citadas

El viernes 11 se formará una pequeña

aroa de bajas presiones al SE. de la peninsula. No aparece bien definida esta depresión en los datos recibidos. Producirá probablemente algunas lluvias ó tormentas en nuestras regiones del SE

Entre dicho dia 11 y 12 se notará por las Azores el avance de una nueva inwasión occeánica. Esta, que reunecaracteres de bastante intensidad, empezará á dejarse sentir el domingo 13 por el Sudoeste de la Peninsula.

Situado el centro de esta borrasca entre las Azores y Portugal el lunes 14, invadirá toda la parte Oeste de nuestra Peninsula, ocasionando lluvias con algunas tormentas y vientos de entre SO. y NO.

Mayor será la influencia de esta borrasca el martes 15 y el miércoles 16, no solamente en España sino también en Francia é Irlanda, porque gran parte de sus fuerzas pasarán al golfo de Gasouña, mientras otras actuarán por nuestro Sudoeste.

Las lluvias de esto ultimos dias serán bastante generales y abundantes en algunos puntos, con vientos de entre SO y NO.

SPEIJOON.

CONTRIBUCIONES

Las instrucciones para los Recaudadores de las contribuciones territorial é industrial y para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888 se refunden en la de 26 de Abril del corriente año que lleva por titulo «Instrucción para el servicio de la recaudación de o ou mondina, dan ya sido publicada en la Gaceta del dia 2 de Mayo.

Las principales reformas que à la simple lectura hemos notado son lassiguientes, que publicamos en nuestro deseo de prestar un buen servicio á nuestros lectores.

Los dos plazos de recaudación voluntaria que antes eran todo el segundo mes de cada trimestre y los diez primeros dias del tercero, ahora se fijan; el primero hasta el dia 25 del segundo mes del trimestre; y los dias restantes del mismo mes, el segundo periodo con el recargo ya de 5 por ciento.

De modo que ya no hay que contar con los diez dias del último mes de cada trimescre pues el plazo de recaudación voluntaria termina, como decimos, el dia 25 de Febrero, 25 de Mayo, 25 de Agosto y 25 de Noviembre: ténganlo en cuenta los contribuyentes: comparen el de diterranco : requ

La recaudación accidental, esto es la de las cuotas correspondientes á altas ó adiciones liquidadas con posterioridad á la formación y aprobación de los repartimientos, matriculas, patronesy demás documentos cobratorios, se llevará á efecto dentro del plazo de diez dias, contados desde el siguiente al en que se hubiera hecho entrega de los recibos al Recaudador, prévio aviso por papeleta, que habra de dirigirse en eada caso á los contribuyentes; concediéndose à éstos como se-

ghengag adulavatnest es l'asonets 12-

gundo plazo otros cinco dias siguientes à la terminación del primero,

Se exceptúan de la regla anterior los recibos de espectáculos públicos ó industrias en ambulancia, y en general de todas las que carezcan de establecimiento ó casa mercantil cuyos interesados ó representantes pueden desaparecer de un momento á otro, cuyos recibos habrán de hacerse efectivos en el acto de presentarse al cobro. Hom the telling the hand

El procedimiento de apremio para hacer efectivas las responsabilidades de los deudores tiene dos grados.

El primero consiste en el recargo del 5 por ciento sobre el total importe del débito.

El segundo en un nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra los bienes de los deudores.

Respecto de los deudores por contribución industrial se establece que una vez espirado el plazo del primer grado de apremio sin haber satisfecho la cuota que le hubiera sido impuesta se entendera que renuncion à continuar en el ejercicio de su industria y serán dados de baja en el repartimiento para todos los efectos determinados en elarticulo 175 del reglamento del ramo de 28 de Mayo de 1896.

Asi mismo y en armonia con el principio que establece el articulo 61 del reglamento oitado, simulréspecto de los industriales morosos, se dispondrá tambien la privación é estos del ejercicio de sur industria interin no satisfagan la cuota y recargos de apremio que adeuden.

Tampoco podrán dedicarse á la misma industria por medio de individuos de su familia ó servicio, ni á otra cualquiera, por si ni en compañía, sin que pague el descucierto ó sean responsables solidarios los asociados.

Los industriales à quienes se hubiera dado de baja en la matricula y privado del ejercicio de su industria por no haber satisfecho la cuota de contribución deberán cesar de hecho en aquella en el acto de publicarse el acuerdo en el Boletin Oficial de la provincia, y si no lo hicieren serán considerados defraudadores de la contribución industrial y se dará conocimiento de la desobediencia á los Tribunales de justicia.

También dispone la nueva instrucción que interin los industriales à que se refieren los cuatro párratos anteriores no hagan efectivas todas las cuotas y responsabilidades que se les hubiere impuesto por su resistencia al pago de la contribución vencida, las Administraciones de Hacienda y los Alcaldes bajo su respensabilidad personal suspenderan la admisión de altas suscritas por los mismoscontribuyentes resistentes ó por cualesquiera otros, si las industrias de que se trata han de

ejercerse en algún local de los en que aquellos estaban establecidos. (Se continuara.)

JURADOS

Verificado el sortee de Jurados y supernumerarios que han de comparecer para constituir el tribunal del jurado en el presente cuatrimestre, han sido designados por la suerte para el partido judicial de Benaranda los señores que á continuación se expresant D. Claudio Criado Ronco, Aldeaseca de

la Frontera. Transpe, 109 7 Juan Boveda Sanchez, Arabayona de

Mógrea. Félix Tardáguila Cortés, Babila-

fuente. Casimiro Escribano González, Campo

de Penaranda. Rafael Holguera Cibicos, Cantaia-

piedra. piedra an tangd Joaqin Paradinas Dávila, id. Antolin Cascon Carrasco, Cantalgino Amós Hernandez Garcia, Cantara-

e d gray tothang to cillo. Ignacio Sánchez Mesonero, id. Manuel Biazquez Bautista, Macotera

Juan Hernández Monzón, Malpar-Jacinto Ramos García, Nava de So-

trobal.

Joaquin Ruiz López, Palacios Rubios Juan Gallego Marcos, Pedroso. Melchor Lavera Madrigal, Penaranda Francisco Martinez Ferrero, id José Delgado Oreja, Santiago de la Puebla.

Dionisio Velázquez Alvarez, Tarazona. Eduardo Vicente García, Villoruela,

Francisco Torres Escribano, id. Gerénimo Gómez de Liaño Audres, Alconada.

Eduardo Vicente Noreña, Huerta. Pedro Nieto Blazquez, Macotera. José Antonia Bautista Madruga, id. Matías Sánchez Martín, Moriñigo. Andrés Barbero Manjón, id. Antonio Yague Avila, Paradinas. Andrés Mesonero Gutierrez, Peña-

randa. no og uslus obsibilebil Joaquín Sanchez de la Peña, id. José González Ruano, Rágama. Sebastián Galán Plaza, Salmoral. Esteban Martin Sánchez, íd. Valentín Plaza Nieto, id. Serapio Rodríguez Jimenez, Tordi-

Pascual Vicente González, id Supernumerarios.

D. Florencio Alonso Avila, Salamanca. Sebastián Elena Franquero, id. Patricio Hernández Zapata, id. Juan Mirat Moreno, id.

German Fernandez Fernandez, Sala-

Fernándo Fernández de Córdoba, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante la Audiencia y Sala de Vistas de la Sección segunda, los días 25, 26, 28, 29 y 31 de Mayo próximo, á las 10 de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Segundo Plaza Montero y dos más, sobre robe; Demetrio Casado Martin, por homicidio; Agustina Marcos Palomino, por tentativa de asesinato; Antonio Mesonero Martin, por falsedad, y contra Francisco Gómez Diaz y cinco más por homicidio. o de pala es o ode de de la micidio.

MOVIMIENTO DE POBLACION En la última semana se han

Hay muches regetales cayes

efectuado en Registro civil las siguientes inscripciones:

Macimientos, cinco: Julian Rodriguez, Enrique Vazquez Moreno, Andrés Sánchez Martin. Segundo García Clavo y Vicente. de Paúl González Blanco.

Defunciones, niguna. Matrimonios, ninguno.

MERCADOS

De todas partes comunican que los sembrados han mejerado notablemente con las últimas lluvias, y que la cosecha próxima. dejará satisfechos, en general, á todos los labradores de España

Tan favorables noticias han contribuido à que en algunas plazas se alarmaran los tenedores de trigo y cedieran sus existencias con baja de dos ó tres reales en fanega, baja que ha sido pasajera, pues no ha durado más que el tiempo preciso para enterarse del sesgo que tomaba el negocio en otros mercados.

Actualmente, el tipo del trigo en los mercados de Valladolid, Medina del Campo, Avila, Arevalo Salamanca y otros de esta regron, fluctua entre 45 y 46 reales las 94 libras.

El centeno ha sufrido baja de tres reales en fanega; siendo bastantes regulares las entradas en los mercados. Fluctúa entre 32 y 36 reales fanega.

La cebada, aun cuando tameste es relativamente insignificante, y se explica si se tiene en en cuenta la gran escasez que hay de este grano. Véndese en casi todos los mercados de 33 á 36 reales, según el número de fanegas que se presenta á la venta.

De los demas granos podemos decir que los precios han variado muy poco de los que publicamos en el número anterior, y este algoha sido de baja, siquiera no sea escesiva.

En resumen: el trigo se sostiene, y no hay fundado motivo, si hemos de atemperarnos à los precios que rigen en el extranjero, para suponer una grande baja. La cebada, aún cuando han mejorado los campos, se sostiene en sus precios por la escasez. De losdemas granos, ya decimos bastante to save ob kincenflor all nitiesta de man manera nup

Nuestro mercado del jueves estuvo regularmente surtido, especialmente en centeno, trigo y cebada, rigiendo los precios siguientes: Trigo de 44 á 45 reales fanega.

Cebada de 35 á 36. Centeno de 34 à 36. Algarrobas de 34 à 37. Avena de 26 á 27.

En partidas se paga el trigo a 45 reales en panera del vendedor

Por ferrocarril salieron el viernes último, 11 vagones de trigo, de los cuales varios eran para Madrid. an dallind and hodge

As Theren y avanca capidamenca hania

En los dos últimos mercados

ha sido muy grande el número de corderos y de ovejas que se presentó à la venta en el teso. Seguramente que no bajarian de 3000 el número de cabezas de ganado lanar que se presentó à la venta en el mercado del dia 26, detalle de que por estravio de una cuartilla dejamos de dar cuenta en el número anterior; todas ellas fueron adquiridas à buen precio por tratantes, de Medina y de otros puntos.

El jueves último no bajó mucho del número indicado en el mercado precedente, siendo los precios los siguientes: ovejas sueltas á 41 reales, emparejadas á 80 reales, carneros de 63 á 65, corderos de 34 á 36 reales.

MOXICIAS.

Mxámenes

El viernes y sabado último se han verificado en la Escuela municipal de Artes y Oficios, de esta villa, los examenes correspondientes al año económico que terminó en 30 de Abril.

El resultado ha side altamente lisonjero, pues las alumnas y alumnos han obtenido horosisimas calificaciones que publicaremos en nuestro número próximo.

Reciba nuestra enhorabuena el el ilustrado profesor de la Escuela, Arquitecto municipal, señor López de Arce, que hacemos extensivo á sus alumnas y alumnos

Sérvicio de correos.

Ma sido adjudicada en la cantidad de 3432 pesetas anuales á don Arturo Núñez, vecino de estavilla, la conducción del correo entre Medina del Campo y Peñananda, y vice-versa. Parece que la empresa la constituyen los señores don José Núñez y don Francisco de Dios.

Para la conducción del correo entre Avila y Peñarande, contra lo que se decía no ha habido postor.

Féretros metálicos.

tog solsonolmitimes verson of solve

La Gaceta publica una circular prohibiendo desde el dia 4 del corriente el uso de féretros metálicos. En virtud, desde dicho dia no se permitirá otra clase de féretros que los de madera de pino sangrados, sin nudos ni mezclas de sinfectantes.

Del cumplimiento de estas disposiciones serán responsables los Ayuntamientos ó la representación de les sacramentales ó archicofradias..

a constitute a los interestos, los hilletos er constitute de la Unitario de la Constitute d

En la tarde del domingo pasado, 29 de Abril, fué encontrado
en el sitio denominado puente de
Peñaranda, término de Cantalpino, el cadáver del vecino de este
último pueblo, Narciso Sánchez,
que habia estado en Peñaranda
aquel dia. Parece ser que la caur i
de su muerte fué una conmocer a
cerebral, tal vez por caerse a

caballeria en que iba montado. El Juzgado entiende en el asunto.

Luz electrica.

Con motivo de haber elevado los precios de la luz eléctrica las dos empresas que tienen establecido este servicio en Salamanca, á causa del impuesto establecido por el gobierno, nuestros colegas de la capital publican los siguientes datos respecto á los precios del alumbrado particular en Zumora y en Valladolid, los cuales reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

En la ciudad de Zamora, servicio desde el anochecer, hasta la una de la madrugada, con inclusión del impuesto por consumo de luz.

Lámpara de 6 bujias, 4 pts mensuales

de 10 » 5 » »

de 16 » 7*25 » »

» de 20 » 9'50 »

Servicio de sol á sol con inclusión del impuesto por consumos.

Lámpara de 6 bujias, 5 pts mensuales

En las lámparas conmutadas se aumentan 50 céntimos de peseta en ceda una al mes.

POR CONTADOR—Hecto-wat-hora, 10 céntimos de peseta.

La tarifa por contador exige un consumo minimun de 10 pesetas en instalaciones que no excedan de 12 lámparas y 13 pesetas las que no suban de 24.

Valladolid.—Sin inclusión del impuesto por consumo de luz,

Lámpara de 5 bujías, 2 vo pte mensuales

POR CONTADOR—Hecto wat-hora, 9 céntimos de peseta.

Noticias várias

-Ha fallecido en Ledesma el procurador don Ignacio Martin Conde.

—De una de las correspondencias de Paris que envian semanalmente para La Voz, copiamos el siguiente dato: «para recorrer la exposición és pié, pasando una vez por cada parte, calcula un arquitecto que se necesitan doce dias andando diez horas diarias»

—Se encuentra vacants la plaza de médico titular de Cis'a (Arévalo.)

-El vecino de Tordillos, Adolfo Gómez García, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la via pública.

El martes llegaron à Salamanca dos capitalistas de Lisboa que se dirigen à Paris, para visitar la exposición, en un coche tirado por dos mulas. Salieron de Lisboa hace quince dias y se proponen llegar à Paris en el corriente mes.

0000 Cumpleanos

Nuestro particular y querido amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento y Procurador de este Juzgado, don Francisco Nodal Dávila, cuyos días se celebran el viernes, once del actual, se vé imposibilitado de recibir este año á sus numerosos amigos por la reciente é irreparable desgracia de familia que le aflige.

Complacida

La señora Presidenta del Apostolado de la Oración, de esta villa, nos suplica hagamos constar, para conocimiento de las personas interesadas, que, al abrir el cepo colocado junto al altar del Sagrado Corazón de Jesús, han hallado tres papeletas, que dicen así:

«Viva Jesús. Por un gran favor que se ha recibido del Sagrado Corazón de Jesús, estas cinco pesetas sean destinadas para una misa en el primer viernes de mes. Bendito sea Jesús, que tanto quiere à sus devotos y los favorece en sus peticiones.»— «Corazón bendito de Jesús: te doy una peseta para aceite de tu lampara, en vez de una vela que te tenía ofrecida, por un favor muy grande que me habéis concedido y un millón de gracias: Tu devota. D. P. - «Sacratísimo Corazón de mi divino Salvador. Te doy nueve reales, para que se inviertan en media cuartilla de aceite, para que, hasta donde dé de si, se alumbre la lámpara de tu altar. Una hija verdadera del Sagrado Corazón de Jesús, que siempre la está protegiendo.

Remitido.

La junta directiva de la asociación de señoras de San José empleó en aceite 3 reales según el deseo de una devota que puso un papelito en el cepo de la iglesia expresando este deseo.

Por acuerdo de dicha junta no volverá á tomar en cuenta ningún papel que no tenga envuelta la cantidad que la donante desee sea empleada según su voluntad. Hoy termina las novenas que la asociación Josefina ha dedicado como todos los años al patriarca San José, han sido muy concurridas y es por demas consolador ver como crece mas cada dia la devoción y confianza del bendito esposo de Maria.

Es de esperar que resulte brillante la procesión en la que lucirá el bonito estandarte que ha comprado dicha aso.

ciación. La jur

La junta directiva dá las mas cordiales gracias en nombre de todas las socias á la piadosa señora doña M D. L. T. que sufraga los gastos de misa mayor y sermón, y á la señora de don José Crespo residente en Madrid por el precioso vestido de raso blanco bordado en oro que ha regalado al niño de San José y estrenará hoy dia de la fiesta.

El Señor les dé mucha salud para ocuparse en tan buenas obras.

Advirte la junta que el funeral por las socias difuntas será el lunes 7 á las 8

Pan de San Antonio

Favores alcanzades por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 2 de Mayo.

San Antonio hendito: Por vários favores alcanzados doy para el pan de los pobres ocho pesetas. Tu devota agradecida.—Una peseta para el culto de los trece martes y otra para el pan de los pobres. Una devota agradecida al Santo.-Te doy una peseta para el pan de tus pobres y te pido me saques con bien de un negocio. Tu devota. M. D .- Te doy 10 céntimos por concederme lo que te pedí. Maria. Os doy una peseta para la lampara-araña por los grandisimos favores que nos habéis hecho. saliendo con bien mis hijos de todas sus enfermedades, y otra para el pan de vuestros pobres. Mi marido os dá dos pesetas para el pan porque nos librasteis del trancazo: otra peseta por por una gracia alcanzada en el momento de pedirla. Si le consigues lo que pide os dará otra. Una madre agrade cida. Te doy los 30 céntimos que te ofreci para pan de los pobres. M. H. S. Cuatro pesetas para dos Misas y las gracias por tantos favores recibidos. (Estas Misas se celebrarán, una el lunes á las sieto de la mañana y otra el martes à las ocho, en la capilla del Santo.)-

Te doy cinco pesetas: una para el pany cuatro para dos Misas por los favores concedidos. Tu devota. D. P. (Estas Misas se aplicarán los días 10 y 11, jueves y viernes, á las siete de la mañana en la capilla del Santo.)—Dos pesetas para una Misa por haber recobrado la salud una persona querida. Tu devota. N. (Esta Misa se celebrará el sabado, 12-de Mayo, á las siete de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan-34 pesetas, 39 céntimos.

Para la lampara dos pesetas.

Para el culto de los 13 martes una peseta.

Para cinco Misas, diez pesetas. (Concluirá.)

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.
Pueden avisarle por carta al precisar
de sus servicios ó pasar aviso á la casa
de don Manuel Carabias, fonda del Comercio.

Notas útiles.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres Valentin y C.", Banqueros y Espendeduría general de Loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante esta casa envia tambien gratis y francos el prospecto oficial á quien lo pida.

Agente

Se [necesita Agente con buenas referencias para representar en este partido «La Gresham», sociedad de Seguros sobre la vida, «La Palatine» de Incendics, La Previsión Paternal de Obreros y La Actividad de niños.

Para informes dirijanse à don Jalian de la Rena, Inspector general, en la Fonda de don Manuel Carabias.

Ama de cria.

Se necesita; que sea joven, de leche fresca, para criar en Madrid. Dirigirse á don Ramón del Castillo, del comercio, en Peñaranda de Bracamonte.

Pasariempos.

(Solución á los del número 1.142 y 43.) Al Logogrifo colosal.—Martiniano.

1. Ana. -2. U. -3. Ramona, -4 Marta. -5. Maria .- 6. Rita .- 7. Antonia .- 8. Martina .- 9. Nora .- 10 Marina .- 11. Anita .-12. Martiniano. - 13. Ramón. - 14. Antón. -15, Mário.-16. Román.-17. Martin.-18. Aniano. - 19. Amaro. - 20. Mariano. -21. Aton. -22. Minima - 23. Marin. -24. Mon.—25. Mora.—26. Rota.—27, Oran.— 28. Mataró. - 29 Roma. - 30. Marino. - 31 Montar, -32. Ron. -33. Timar. -34. Maton - 35 Amor. - 36 Ira. = 37. Trinar. - 38. Motin .- 39. Baton .- 40. Rata -- 41. Mona. -42. Rana.-43. Noria,-44. Romana.-45 Maraton. = 46. Romanía. -47. Romano. -48. Mitra. 49. Tiara. -50. Mirto. -51. Manto .- 52. Miton, -- 53. Aro. = 54. Timon. -55. Omán. -56. Mar. -57. Triana, -58. Tina .- 59. Mata. - 60. Mina. - 61, Tarima -62. Mania .- 63. Iman .- 64. A mianto .- 65. Minio .- 66. Manta .- 67. Tiro. 68. Mano. -69. Nino .- 70. Tirano .= 71. Matrona .-72. Ironia .= 73. Anima .- 74. Norma .- 75. Trino. -76. Anotar. JU did J. J. un GRAN SETABLIGIMIEN

A las Charadas: Zaragozano-Petaca

B no Sup PREGUNTA. sobat

¿Cual es la madre que manda

mater á sus hijos? INCOGNITAS.

f.º Hallar un adverbio y cantor mitológico ambos de cinco letras, un mamifero de seis, y con las diez y seis letras un célebre duque, guerrero, conquistador y rey del siglo once.

2. Hallar un pronombre, el apellido de un general carlista y cierto templo, los dos primeros de cuatro letras y éste de seis, y con las catorce hallar dos nombres, el de un rey de Asturias y el de su esposa.

ó un dios falso de otros tiempos.

(Las soluciones en el número próximo.)

CHARADA TRIPLE

Una letra es mi primera,

y dos con tercia de un verbo

y al todo, lector, encuentro

Aquel que reza en estremo,

presente de indicativo,

tres diversas soluciones;

un árbol de grato fruto,

PEÑARANDA. 1900 ÍMPRENTA DE B. SÁNCHEZ

MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Acabamos de recibir y está de venta tan interesante obra, que contiene: una breve explicación histórica, el texto integro del proyecto aprobado y promulgado por la ley de 26 de Marzo de 1900, el Reglamento del dia 27 del mismo mes y año, con profusion de notas aclaratorias; las disposiciones vigentes sobre inspección é investigación de la Hacienda pública y una tabla alfabética de los documentos sujetos al

impuesto y del timbre que en ellos se ha de emplear. Mencionado libro consta de 298 páginas en 4.º y ha sido publicada por la redacción de El Consultor de Ayuntamientos. El precio es de 2

pesetas 25 céntimos en rústica y 3'25 en pasta.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoleostos, núm 6

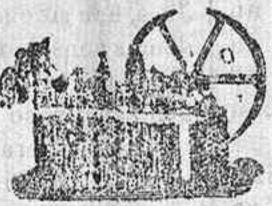
Máquinas de vapor, Bombas de todas clases



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de magninaria

Catálogos gratis y franco. à quien los pida.



Maquina de vapor

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes à las dos horasdejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente-Con esta agua, de uso general hace cincuenta

años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.-Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aun muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapeuticas tampoco. Hecho el analísis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocímiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultaque LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esla proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes-SUGRAN GAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DO-MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 MADRID

Invitación para participar á la próxima Grán Loteria de Dinero

KUU UUU. MARCOS

ó aproximadamente PESETAS 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizado por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M 300000 1 Premio á M 200000 remio á M 100000 2 Premios á M 75000 1 Premio á M 70000 1 Premio á M 65000 Premio á M 60000 1 Premio á M 55000 2 Premios á M 50000 1 Premio a M 40000 1 Premio á M 30000 2 Premios a M 20000 26 Premios á M 10000 56 Premios á M 5000 106 Premios á M 3000 206 Premios á M 2000 812 Premios á M 1000 1518 Premios á M 400 36952 Premiosá M 155 19490 Premiosá M 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorzada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantziada por la hacienda pública del Estado, contiene 118000 billeles, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCUS 11.764,525 ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000,000 La instalacion favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 prémios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda, 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65,000, en la quinta à 70,000 en la sexta à 75,000 y en la sétima close pidria en caso mas feliz eventualmente importar

500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, o en libranzas de Giros Mátuos sobre Madrid, o Barcelona, estendidas á nuestra orden, o en letras de cambio facil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1-BILL-TE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalacion de todos los precios, y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial:

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo; se envía á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria à los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900

VALENTIN Y CÓMPAÑIA Expendeduría general de loteria

Hamburgo. -ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y ranco el prospecto oficial á quien lo pida